Diario de Burgos

Año XXIII.--Núm. 6.724.--Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Viernes 30 de Mayo de 1913.

Qurroa — **Dentista**

Duque de la Victoria, 18

Este reputado dentista es el que *menos* trabaja en Burgos, y aunque su consulta *no* es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse á la parte mecánica; por lo tanto, este profesional, al igual que los dentistas de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas. Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de ochenta obligaciones, para lo cual el día 2 del próximo mes de Junio, á las doce del día, se procederá al correspondiente sorteo en la sala de actos de la Sociedad.

Burgos, 30 de Mayo de 1913.—El director gerente, *Federico Fernández Izquierdo.*

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El viaje del Rey á Cádiz y San Fernando, para muchos oculto hasta ayer tarde, ha echado por tierra las ilusiones de aquellos que, más atentos á sus conveniencias políticas y particulares que á la orientación política, juzgada sin pasión, creían que el discurso del señor Maura derribaría á la situación imperante en la tarde de hoy, y mañana gobernarían los conservadores.

Hoy hablará probablemente el señor Maura, y decimos probablemente, porque la tendencia del presidente de la Cámara, Sr. Villanueva es que dicho acontecimiento parlamentario se realice mañana y no hoy, y al efecto ha ofrecido á varios diputados que les concederá la palabra en las horas destinadas á preguntas é interpelaciones, á fin de que las destinadas á los debates políticos las consuman el señor Salvatella y las incidencias á que dé lugar su discurso.

Empero no siempre el presidente del Congreso encauza las discusiones á su gusto y al del Gobierno, pues más de una vez se ha dado el caso de que la impaciencia de los diputados por oir á los grandes oradores, de cuya palabra elocuente podría surgir un conflicto ministerial, ha hecho variar el programa de la función parlamentaria, y esto puede ocurrir hoy.

De todos modos, sea hoy, sea mañana cuando el señor Maura defina su actitud en el Parlamento, ni «temblarán las esferas, ni se hundirá el firmamento», como diría Echegaray, porque no ambiciona el Poder ni lo desea. Su actitud no tendrá otra finalidad que la de hacer una serena crítica de la política liberal y la de justificar los actos políticos por el orador realizados y la consistencia del partido conservador, preparado en todo momento á regir los destinos de la Patria en cuanto el Rey le llame á los consejos de la Corona.

¿Cuándo ocurrirá ésto? Según los menos alarmados al Poder, después que visite el presidente de la República francesa á D. Alfonso en Octubre y cuando se hayan liquidado otras cuentas, cuyos vencimientos de letras, aceptadas, tiene avaladas el conde de Romanones y el partido liberal, y sólo en caso de suspensión de pagos, se impondrá la imperiosa necesidad de variar la gerencia ministerial y de convocar un concurso de acreedores.

La creencia general hoy—puede cambiar mañana—es, que la situación liberal irá tirando hasta que no pueda resistir más, pero como sus fuerzas vitales son ya escasas, el desenlace no se hará esperar por tiempo indefinido.

Poco ha de vivir quien no vea el cambio de situación. Esto dicen los que blasonan de que sus vaticinios políticos se basan en fundamentos sólidos.

MENCHETA.

29 Mayo.

Consejo de ministros

Madrid 30 (2'15).

NOTA OFICIOSA

Después de la sesión del Congreso celebróse un Consejo de ministros que duró hora y cuarto.

El señor Alba facilitó á los periodistas una nota oficiosa.

En ésta se dice que el ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de ley, autorizando las gestiones necesarias para que España se adhiera al Convenio Internacional de Berna.

El de Hacienda trató del expediente de negociación de la deuda perpetua al 4 por 100 por dos millones de pesetas, para cumplir la ley de 30 de Julio de 1904.

El de Gobernación expuso el plan de reformas del Cuerpo de Telégrafos, empezando por la creación de una Escuela Superior del Cuerpo.

El de Guerra informó sobre el plan de reformas, en el régimen y organización del Ejército.

Todas las propuestas de los ministros fueron aprobadas.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de los planes y ejecución de obras públicas.

EL DEBATE POLÍTICO

Aunque nada dice la nota oficiosa, sábese que los ministros invirtieron la mayor parte del tiempo en hablar del debate político, no dejando de reconocer gran transcendencia al discurso del señor Maura, desde el momento en que éste niega su colaboración al Gobierno.

Cree el conde de Romanones que tanto los partidos como los políticos tienen necesariamente que concretar y fijar su situación, añadiendo que el señor Maura podrá ser un equivocado, pero pone tal sinceridad en sus palabras que obliga á meditar.—*Mencheta.*

Crónica militar

MAPA MILITAR DE ESPAÑA

Se ha dispuesto que se ponga á la venta la hoja núm. 28 (Lérida) del mapa militar itinerario de España.

OPOSICIONES Á MÉDICOS MILITARES

Hoy se publicará la convocatoria á oposiciones para cubrir 60 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar.

ACADEMIAS

También hoy se publicarán los planes de estudios para las Academias de Caballería, Artillería é Ingenieros.

DESTINOS

Intervención militar.—Interventores de distrito: D. Francisco Gómez Gutiérrez, á excedente en la tercera región, y D. Ricardo López Femenías, á la Intervención de la segunda.

Oficiales segundos: D. Eduardo Zacagnini, á la Intervención de Melilla, y don Antonio Caballero, á la del Gobierno militar de Gran Canaria.

Oficial tercero D. Aurelio García Miguel, á la Intervención de Larache.

Auxiliares de Intendencia.—Auxiliares de tercera: D. Luis Espinosa, á continuar en la Intendencia de la quinta región, y D. Eduardo García Tirado, á id., en la segunda.

Escribientes: D. Marcelo Carrascal y D. Telesforo Moreiro, á la Intendencia de la séptima región, y D. Isaac Contero, á la Intendencia de Tenerife.

Intendencia militar.—Mayores: D. Román González Manso y D. Bernardo de la Torre, á la Subintendencia de Ceuta; D. César Ferrer, á la Intendencia de la segunda región, y D. Félix Fernández Sainz, á excedente en la segunda región, y en comisión á la Intendencia de la misma.

Oficiales primeros: D. José Gilabert, á la Intendencia de la segunda región; don Eduardo Armijo, á la Subintendencia de Ceuta; D. Javier Derqui y D. Ignacio Palazuelo, á la Comandancia de Melilla; D. Eduardo Robles, á la Intendencia de la 1.ª región, y en comisión á la Comandancia de tropas; D. Florencio Benedicto, D. Manuel Rodríguez Bosch, D. Santiago Núñez Moreno y D. Emilio Miranda, á la Subintendencia de Ceuta.

Oficiales segundos: D. Juan Grifoll, á la Comandancia de tropas de Melilla; D. Vicente Barranco, D. Leandro Saralegui y D. Manuel Jordán, á la Subintendencia de Ceuta.

Oficial segundo (E. R.) D. Manuel Pardo López, á la primera Comandancia de tropas.

Oficiales terceros: D. Francisco Martín Serna, á la Intendencia de la primera región; D. Natalio Tejeiro, á la Subintendencia de Ceuta; D. Teótimo Canales, á la primera Comandancia de tropas de Intendencia; D. Angel Losada, á la Intendencia de la séptima región; don Luis Ulloa, á la Comandancia de tropas de Ceuta, y D. José García Fuentes, á la Subintendencia de Ceuta.

Oficial tercero (E. R.) D. Miguel Martín Ramos, á la segunda Comandancia de tropas.

Correos de Ultramar

Salidas de Madrid, durante el mes de Junio, de los correos no diarios que utilizan las vías marítimas:

República Argentina, Paraguay y Uruguay, por vía Lisboa, los domingos, 1, 15 y 29; los sábados, 7 y 21, y los lunes 2, 16 y 30. Por vía Cádiz, el 5.

Chile: Punta Arenas y Coronel, los días 2, 16 y 30. El resto del territorio como la República Argentina.

Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, los días 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, el 7, 9, 16, 21 y 23; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahuy y Río Grande del Norte, los días 5, 7, 16, 19 y 21. Para los demás Estados los días 1, 2, 5, 7, 9, 15, 16, 19, 21, 23, 29 y 30.

Bolivia, los miércoles y los días 2, 9, 16, 24 y 30.

Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 9 y 24.

Venezuela, los días 2, 9, 16, 24 y 30.

República Dominicana, los días 2, 16 y 30.

Guatemala, por vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, por vía Cadiz, los días 13 y 28. Por vía Burdeos, el 16, y por vía Nueva York, los lunes.

Cuba, por vía Coruña, el 18, y por vía Cádiz, el 28.

Filipinas, por vía Barcelona, el 23; con alcance el 24. Por vía Marsella, los días 12, 13, 26 y 27. Por vía Brindisi (á petición expresa de los remitentes), los días 5 y 19.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, por vía Cádiz, el 5, y por vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, los días 1, 5, 9, 13, 16 y 24.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, los lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, los sábados. Vía Valencia, los miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, los lunes.

Menorca, vía Barcelona, directo, los miércoles. Vía Alcudia, los lunes. Vía Valencia y Palma, los viernes.

Ibiza, vía Barcelona, los domingos. Vía Valencia, los jueves. Vía Alicante, los sábados. Vía Barcelona y Palma, los lunes.

De la provincia

SAN JUAN DE ORTEGA

El día 2 del próximo mes de Junio se celebrará la tradicional regativa, á la que asisten 22 pueblos con sus correspondientes cruces parroquiales.

Por la mañana habrá misa solemne y por la tarde vísperas.

Luego, bailes públicos, amenizados por la banda de Briviesca.

El tabernero Emilio Gil ha sido autorizado para expender comidas en ese día.

El Corresponsal.

***

ARANDA DE DUERO

Gran feria de ganados de todas clases y de maderas labradas y Exposición de maquinaria agrícola en los días 8 al 12 de Junio.

Permanente y vivo en este Ilustre Ayuntamiento el deseo de procurar por cuantos medios estén á su alcance el engrandecimiento de esta región, á su tiempo acudió al Ministerio de Fomento en demanda de candidad que por sí sola contribuyera á dar á la Feria y Exposición un realce hasta aquí no superado.

Con modestísima ha contribuído aquél, debido á las muchas entidades que solicitan su concurso, mas no por eso se ha entibiado el celo de esta Corporación y Comisión de ferias, deseosas de facilitar el engrandecimiento de la riqueza pecuaria y difusión de maquinaria agrícola, ya que reconocen los grandes beneficios que con esta clase de concursos han obtenido los agricultores, mediante la concurrencia; para cuyo estímulo y mejor éxito se destinan los siguientes premios:

Al dueño del mayor número de cabezas mulares, siempre que excedan de 20 y se expongan en la feria para la venta, 50 pesetas.

Un accesit para el dueño de cabezas mulares que siga en número.

Al dueño del mayor número de reses vacunas, no bajando de 30, que se expongan con igual objeto, 25.

Al ídem íd. de cabezas asnales, siempre que excedan de 20 con ídem íd., 25.

Al dueño de la mejor pareja de machos ó mulas de labor con ídem íd., 25.

Al dueño de la mejor pareja de ganado vacuno para la labranza, 20.

El día 12, á las once de la mañana, se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, por el Ilustre Ayuntamiento y Jurado, la solemne adjudicación y distribución de premios, los cuales serán satisfechos en el acto á los agraciados.

Para tener opción á cualquiera de los premios que quedan consignados, deberá el aspirante solicitarlo por escrito al presidente del ilustre Ayuntamiento, acompañando certificación del alcalde de su pueblo ú otro documento en que se justifique ser de su propiedad el ganado ú objeto para el que pretenda su recompensa, expresando en la solicitud el número del premio á que aspira.

Las solicitudes se presentarán desde el día 8 hasta las siete de la tarde del 10 de Junio, no admitiéndose ninguna otra después de dicha hora.

Los vecinos de esta villa no podrán aspirar á ninguno de los premios expresados.

Los premios se adjudicarán á los que á juicio del Jurado reunan las condiciones exigidas al efecto.

Los ganados se expondrán en los sitios de costumbre, en las espaciosas eras de San Antonio, situadas á uno y otro lado de la carretera de Burgos, y en lugar especial y preferente los de los aspirantes á premios, debiendo presentarlos en el ferial antes de las seis de la tarde del día 10.

Las pulcras, ventanas y maquinaria agrícola, se expondrán en la plaza de Primo de Rivera.

Los ganados y efectos destinados á la Exposición, se hallarán libres de toda clase de derechos por introducción y sitio, excepto aquellas especies que de ordinario se destinan al consumo inmediato, que pagarán los derechos de adeudo con arreglo á la tarifa vigente.

No podrá construirse caseta alguna en el Real de la Feria, sin previa autorización del Ayuntamiento.

En las noches de feria se quemarán vistosos fuegos de artificio, habrá bailes públicos y de Sociedad, estos últimos en «La Tertulia», «Círculo de Recreo», «Casino Artístico» y «La Filarmónica».

La banda de música y dulzainas, en las primeras horas de la mañana, recorrerán la población, tocando alegres dianas, estando á cargo de la primera tocar lo más selecto de su repertorio durante la distribución de premios y tiempo que dure la Exposición, por la noche, en las horas de costumbre.

Congreso nacional de cazadores

Sesión de clausura

Se ha celebrado en Madrid la sesión de clausura de este Congreso.

Después de razonada discusión por los delegados de diversas provincias, quedaron aprobadas las conclusiones que se elevarán al Gobierno de S. M.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.ª El derecho de cazar.—La caza es «res nullius» y pertenece al primer ocupante.

2.ª La caza como riqueza pública.—El Estado debe regular su aprovechamiento sin contravenir las leyes fundamentales y sustanciales del país.

3.ª Legislación de caza.—El artículo 9.º debe reformarse en el siguiente sentido:

«Los terrenos á los efectos de la ley de caza se dividirán en «vedados de caza», «cercados» y «libres».

Para que un vedado de caza sea tenido como tal, necesita reunir las siguientes condiciones:

1.ª Estar bajo la linde y propiedad de un dueño.

2.ª Tener como mínimum de extensión 140 hectáreas.

3.ª Ostentar en sitios visibles en todo su perímetro tablillas con la indicación de «vedado de caza».

En estos terrenos sólo podrán cazar los dueños ó arrendatarios ó las personas á quienes aquéllos autoricen precisamente por escrito.

Los terrenos cercados tendrán que estarlo materialmente por cerca, tapia ó alambrada y no tener otras entradas que las naturales de la finca.

En los demás terrenos, sean de la índole que sean, se podrá cazar libremente, previa la licencia de uso de armas de caza y para cazar, cuando estén levantadas las cosechas.

El art. 15 de la ley vigente debe desaparecer.

Art. 17. A los efectos de veda la Península se dividirá en tres regiones:

Primera, considerada como Norte, comprenderá las siguientes regiones: Cataluña, Aragón, Navarra, Vascongadas, Castilla la Vieja, Asturias y Galicia. Para todas ellas se establece la veda única, que dará principio en 1.º de Marzo y terminará en 15 de Agosto inclusive.

Se exceptúan las provincias de León, Oviedo, Huesca y Gerona, que por las condiciones de su clima la veda no se levantará hasta el 16 de Septiembre.

Segunda región, considerada como central, comprende las cinco provincias de Castilla la Nueva, incluyendo Albacete por su clima análogo.

En esta región la veda dará principio en 1.º de Marzo y terminará en 31 de Agosto, si bien desde 1.º de Agosto se podrán cazar las codornices, tórtolas y palomas en todos los predios que estén cortadas ó segadas las cosechas, aunque las gavillas no se hubiesen recogido.

Tercera región, considerada como Sur, corresponde á las zonas de Andalucía, Extremadura, Murcia, Valencia é islas Baleares. Para esta región se establece la veda única de 1.º de Febrero á 31 de Julio inclusive.

Se establecerá también una cuarta región, que comprenderá á las posesiones de Africa ó islas Canarias, cuya veda única comenzará en 1.º de Enero y terminará en 14 de Julio, inclusive.

Como quiera que el período de veda es distinto en cada una de estas regiones, solo podrán circular en el perímetro de las zonas que correspondan á las mismas hasta que esté levantada la veda en general en toda la Península.

Artículos 18 y 19 de la ley, que se supriman.

Art. 29. Que las armas se entreguen al juzgado para que cuando la sentencia sea absolutoria se devuelvan al denunciado, y en caso condenatorio, á la Comandancia de la guardia civil para su venta.

Art. 28. Que la escopeta en tiempo de veda debe llevarla el cazador desarmada y enfundada convenientemente é ir provisto de la licencia.

Art. 32. Que la distancia se disminuya á 500 metros.

Art. 34. La caza con galgos terminará el último día de Febrero y comenzará en 1.º de Octubre.

Que se considere como animal dañino á la urraca, marica ó picaracha.

Art. 44. Que se considere á la perdiz, codorniz y tórtola como piezas de caza á los efectos de la penalidad y no pájaros.

Art. 47. Que en lo referente á la pérdida del arma, llevando licencia, no se le podrá recoger, sufriendo la penalidad correspondiente.

4.ª Vedados para la caza acuática.—Los marjales, lagunas, lagos y terrenos arrozales convertidos en lagos artificiales podrán ser vedados cualquiera que sean sus dimensiones, sean propiedad de uno ó varios dueños.

También fué aprobado el trabajo interesantísimo que presentó al Congreso D. Jacinto Martos. «El hombre de los bosques», sobre la caza mayor. En dicho trabajo se establecen las épocas de veda para las diferentes especies.

En el Norte y Noroeste de España se le declara al jabalí como animal dañino, por los destrozos que causa en las cosechas de dichas comarcas.

LOS ÉXITOS DEL

"Regenerador Paz del Cabello,,

Como una prueba más de la excelencia de este portentoso específico, tenemos el gusto de publicar íntegramente otra de las muchas cartas que posee el «Regenerador Paz» y que han sido dirigidas á su autor. He aquí textualmente lo que dice:

SR. D. DIEGO PAZ.

Muy señor mío: No puedo menos de manifestarle á usted mi profundo agradecimiento por los buenos resultados obtenidos con su «Regenerador Paz del Cabello».

Después de siete años de calvicie y de usar sin resultado cuantos específicos han estado á mi alcance, hoy, gracias á su excelente específico estoy curado por completo, y le dirijo este testimonio con el fin de que todo aquel que padezca de calvicie como yo antes he padecido, use su maravilloso específico, y le estará á usted después de usarlo tan agradecido como yo le estoy; esta verdad puede verla todo el mundo, puesto que vivo en Burgos. Disponga de su agradecido y s. s. q. b. s. m.,

EMILIANO ROMÁN.

Burgos 4 Abril 1913.

Su casa, San Lorenzo, 7.

Se continuarán publicando los testimonios, como prueba evidente de la bondad del «Regenerador Paz del Cabello», puesto á la venta recientemente después de un año de tratamiento gratuito, en el que ha conseguido su autor sorprendentes curas, tanto en señoras como en caballeros.

***

De venta: Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; perfumería «Casa Zayas», Cid, 11 y 13, y droguería de Celestino Alvarez Viñuela, al precio de 15 pesetas frasco.

«REGENERADOR PAZ DEL CABELLO»

Sociedad anónima. Almirante Bonifaz, 8

NOTA.—En casa del autor (Avellanos, núm. 9) se continúa haciendo el tratamiento gratuito.

INSTITUTO

Relación de los alumnos que en los exámenes del presente curso han obtenido las primeras calificaciones:

Latín, primer curso.—Sobresalientes: D. Miguel García de Obeso, D. José Doñate Jiménez, D. Luciano Pérez Córdoba, D. Andrés de Capua Ribalta y D. Víctor Miguel Zaldo.

Notables: D. Tomás Orejón Hernando, D. Mateo Ruiz Fernández, D. Samuel Rodríguez Rodríguez, D. Marcial Rovira Gutiérrez y D. Jenaro Miranda Barredo.

Fisiología é Higiene.—Sobresalientes: D. Angel Gutiérrez Martínez y D. Pedro Carasa Arroyo.

Notables: D. Enrique Arangüena Arangüena, D. Gerardo Avila Villamiel, don Manuel Medrano Hernando, D. José Ramón Leivar de la Cámara y D. Eladio Martínez Cereceda.

Física.—Sobresalientes: D. Pedro Carasa Arroyo y D. Gerardo Avila Villamiel.

Notables: D. Angel Gutiérrez Martínez, D. Enrique Arangüena Arangüena, D. Manuel Medrano Hernando, D. José Ramón Leivar de la Cámara y D. Luis Pérez Cánovas.

Aritmética.—Sobresalientes: D. Miguel García de Obeso, D. Víctor Miguel Zaldo.

Notables.—D. Pedro Avellanosa Campo, D. Andrés de Capua Ribalta, D. Jesús Sáenz de Cabezón y Capdet, D. Jesús Garzón y Antón, D. César Bartolomé Martín, D. Marcial Rovira Gutiérrez, don Jenaro Miranda Barredo, D. Benigno Vizcaíno Fárregues.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: D. Julio Gonzalo Soto, D. Epifanio Ridruejo Sotijo.

Notables: D. Carlos García Fernández, D. Lope García de Obeso, D. Moisés Lezcano Pérez.

Química General.—Sobresalientes: D. Antonio María Giménez Rico, D. José Luis Gutiérrez Martínez, D. Castor Peralta Miñón.

Notables: D. Tomás Martín Gato, don Angel Giménez Cuende, D. Juan José Fernández Uzquiza, D. Casimiro Gutiérrez Sáiz.

Historia Natural.—Sobresaliente: don Antonio María Giménez Rico.

Notables: D. José Luis Gutiérrez Martínez, D. Guillermo Angulo Pastor, don Angel Giménez Cuende, D. Juan José Fernández Urquiza, D. Casimiro Gutiérrez Sáiz, D. Antonio Martínez Manso, D. Fidel Porres Alameda, D. Jesús Cuadrao García.

Caligrafía.—Sobresalientes: D. Alfredo Pérez Cristóbal, D. Víctor Domínguez Arroyo.

Notables: D. Modesto López Linares, D. Eloy Alonso Santamaría, D. Fernando Marrón Alonso, D. Gregorio Marrón Alonso, D. Evaristo Matute López, don César Bartolomé Martín, D. Eulogio Tejada Gonzalo.

Religión, primer curso.—Sobresaliente: D. Adalberto Tapia Arroyo.

Religión, segundo curso.—Sobresaliente: D. Andrés de Capua Ribalta.

Religión, tercer curso.—Notable: don Francisco Javier Bermejillo Pelayo.

Geometría.—Sobresaliente: D. Rafael León Palacios.

Convocatoria

A fin de tomar acuerdos que contribuyan al mayor éxito posible de la Tómbola que en las fiestas de S. Pedro se ha de celebrar á beneficio de la Asociación *Gota de Leche*, se ruega á todas las señoritas de Burgos tengan la amabilidad de concurrir al «Salón de Recreo» á las once y media de la mañana del próximo domingo 1.º de Junio.

Las señoritas que atiendan esta invitación, dada su cristiana caridad, sabrán seguramente perdonar las molestias en atención al fin que las motiva.

LA JUNTA DE SEÑORAS:

María Concepción Villegas de Cuesta, Rosario González Tablas de Conde, Soledad Puente de R. Tardachy, Concepción Ribalta de Capua, Concepción de Ayllón de Plaza, María Gallardo de G. de Cadiñanos, Rosario de Celsa de Elizalde.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LA CIENCIA DE LOS NEGOCIOS (*pensamientos de un negociante*) *por Waldo Pondray Warren.*

He aquí un libro destinado á operar una revolución en los negocios del mundo. Su aparición en Inglaterra y en Norte-América fué saludada por la prensa de aquellos países con formidable aplauso. Nunca se había escrito, en materia de negocios, un libro de tan profundo interés, de tan sobria y clara exposición, de lectura tan amena é insinuante.

Obra de un espíritu observador y sutilísimo y de una larga y provechosa práctica en los negocios, contiene reglas, advertencias, insinuaciones, una tan honda psicología de los negocios y de la vida, una elevación tal de miras, que su lectura abre nuevos caminos y anchos horizontes á todo el que se dedica á los negocios, sean de la clase que fueren y ya sea como principal ó dueño, ó como empleado.

En estos capítulos, cortos y expresivos, se enseñan tantas cosas, es tal la amplitud de sus observaciones y el conocimiento de la materia, que hay quien ha afirmado rotundamente que no se ha escrito jamás libro alguno que pueda contribuir, en la medida de éste, al perfeccionamiento de la vida mercantil y aun de las relaciones sociales.

Y hay que decirlo así, porque los principios y reglas de conducta que contiene, todo vivo y todo vivido, sirven para todos los aspectos de la vida y de las profesiones todas, aun cuando estén principalmente dedicados á *la ciencia de los negocios*. Desde el meritorio al gerente y desde el estudiante al abogado, para todos sirve y á todos puede instruir, porque no se trata de un libro escrito en el recogimiento del gabinete para unos cuantos técnicos aficionados, ni de una obra atiborrada de estadísticas muertas que nada significan para los que no son especialistas en determinadas materias, sino de un libro para todos lleno de ejemplos, de anécdotas, de casos prácticos que traducen admirablemente todas las palpitaciones de la vida comercial, tal como se presenta á millares y millones de españoles que trabajan en España y lejos de España, en las márgenes del Río de la Plata, en los valles de Chile ó en los campos de Cuba. Quien quiera que sea aprovechar las originalísimas enseñanzas de este libro educador y moderno, que en los países anglosajones es el compañero inseparable de todo comerciante, desde el más joven dependiente al más encumbrado financiero, conseguirá los mayores triunfos en la vida mercantil y afianzará para siempre la prosperidad de sus negocios.

Las Cámaras de Comercio españolas, las Sociedades Económicas, las grandes empresas bancarias, comerciales é industriales, deben ser y serán sin duda las que más se esfuercen en difundir este libro, pues, como dijo un grandísimo inglés, *conviene á todo comerciante y á todo industrial regalar á cada uno de sus empleados un ejemplar de este libro.*

La Casa editorial de Gustavo Gili (Universidad, 45.—Barcelona) ha prestado un señalado servicio á los industriales y comerciantes españoles con la publicación de esta obra, de la que tan saludables enseñanzas pueden aquellos recoger.

M.E.C.D. 2017

Dos banquetes

Ayer, y en el elegante restaurant del Hotel Norte, se sucedieron dos actos relacionados con la elección de diputado á Cortes por Castrogeriz, actos en los que se puso de relieve la satisfacción de los elementos conservadores por el triunfo del señor Crespo y de Lara.

Por la mañana, el diputado electo sentó á su mesa, para demostrar el afecto y gratitud, á algunos de los elementos que han seguido con interés la campaña electoral.

Entre los invitados vimos á los señores Montero, Andrade, Rilova, Val, Yagüez, Camarero, Zumárraga, diputados y exdiputados provinciales; al distinguido y culto abogado de la Coruña señor Correal; á los que lo son de Burgos señores Gaitero y Alfaro, Cuesta (D. Manuel); al exalcalde D. Lucas Saiz Sevilla; á los representantes de Lerma D. Salvador Bravo y D. Nicomedes Rodríguez; al señor La Calle, alcalde de Melgar de Fernamental; á los señores párrocos de Villaldemiro y Villangómez; á las representaciones de diversos pueblos del partido de Castrogeriz ostentadas por los señores D. José Rico, D. Cirilo Calleja, D. Anfilloquio Pinedo, D. Eliseo Rodríguez, D. Antonio Pérez, médico de Pampliega; D. Leonides del Amo, D. Miguel González y D. Anastasio Miguel y á los señores Giménez (D. Ruperto) y Sigler (D. Antolín), de Burgos.

A los postres, después de un exquisito «menú» servido á *merveille*, el señor Crespo se levantó profundamente emocionado, y con sentidas frases expresó á todos su agradecimiento por cuanto habían hecho para el triunfo de su candidatura; puso de relieve su fé por las ideas conservadoras, su decidido propósito de seguir en la brecha defendiendiendo al distrito de Castrogeriz-Lerma, á quien tan obligado—dijo—se sentía, y terminó brindando por el Rey, por Maura, por el partido conservador y por el distrito que representaba.

Al terminar el señor Crespo y de Lara fué muy aplaudido y felicitado por sus sinceras manifestaciones.

A continuación hablaron los señores Zumárraga, Rilova, Correal (que escuchó, al concluir su grandilocuente discurso, una estruendosa ovación), Montero, Andrade, La Calle, Pérez, Sigler y Yagüez, haciendo todos ellos resaltar en sus palabras la satisfacción sentida ante el triunfo conseguido por el señor Crespo y de Lara y ante la señal de independencia dada en esta elección.

Al final se telegrafió al señor Maura, reiterándole la adhesión de los reunidos.

Por la noche, y para despedir al diputado electo, los reunidos por la tarde invitaron al señor Crespo y de Lara y en el mismo comedor fué servido con igual gusto un selecto «menú».

La comida transcurrió en un ambiente de familiaridad y, cerca de las doce, los comensales despidieron al señor Crespo y de Lara reiterándole su felicitación y afecto.

El nuevo diputado ha marchado en el sudexpreso de esta mañana para Madrid.

X.

NOTA POLÍTICA

Un discurso y una crisis

El debate del Congreso

Ayer, en la Cámara popular, intervino el señor Maura, en medio de gran expectación, en el debate político.

Recoge unas alusiones del señor Salvatella y dice que su silencio ha sido acogido por algunos con reservas y por otros con reproches.

Afirma que el supuesto veto de las izquierdas á los conservadores para que no suban al Poder, es efecto de un diálogo entre los liberales y republicanos.

Se encara con el señor Lerroux, recordándole que en una sesión anunció un atentado, que se realizó á los siete días, protegiendo y glorificando después al autor del atentado.

Mantiene cuanto ha dicho en su nota de Enero, afirmando que tuvo que decirlo por tal procedimiento, por estar entonces cerradas las Cortes, como protesta contra el hecho de estar secuestrada la regia prorrogativa.

Mi retirada—añade—obedeció á dejar en libertad al partido conservador para que sancionara ó condenara mis procedimientos como jefe.

Estudia su vida política desde que vino al campo conservador desde el liberal y examina la obra de ambos partidos durante el período de la Regencia.

Censura el poder personal, aunque quien lo ejerza tenga las más altas virtudes y talentos.

La mayor desgracia de la monarquía—dice—es que el uniforme de los ministros se confunda con las casacas, muy honrosas, sí, pero distintas, de la servidumbre palatina.

Recuerda la política democrática del partido conservador.

Afirma que en la campaña contra los conservadores se han distinguido las izquierdas, las cuales iniciaron tan inícua labor injuriando, calumniando, mintiendo y acumulando contra aquellos falsas acusaciones para impedir que volvieran al Poder.

Declara que el pueblo no está convencido de cuanto las izquierdas dicen contra los conservadores.

Alude á la intriga de 1906, disolviendo las Cortes.

Dice que la institución del jurado es una prevaricación personalizada que debe reformarse.

Afirma que las izquierdas, faltas de programa para vivir, crean odios á los conservadores.

Pregunta si debe hacerse política anticlerical, la cual por cierto no triunfa en España.

Dice que él para volver á gobernar necesita la seguridad de que no se repetirán las vergüenzas de 1909.

En la política—termina diciendo—hay una laguna pestilente y se precisa para cegarla que cada antirrevolucionario eche en ella un puñado de tierra. (Los conservadores y diputados de las derechas aplauden calurosamente al señor Maura).

Crisis total

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (14 h. 26 m.—Urgente).

Llegó el Rey. Romanones planteóle la crisis total, en vista del discurso pronunciado ayer por el señor Maura.

Ahora empezarán las consultas.

MENCHETA.

Crónica judicial

Un homicidio

Ayer, ante el jurado del partido de Roa, se vió la causa seguida contra Felipe Caborneso y su hermano Modesto, que el día 25 de Junio último mataron á Secundino Liras Esteban, en Nava de Roa.

El tribunal popular emitió veredicto de culpabilidad contra ambos, y la sección de Derecho dictó sentencia, condenando á Modesto á la pena de un año de prisión correccional, por ser menor de 15 años, y á su hermano Felipe, á la de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, costas é indemnización de 4.000 pesetas.

El ministerio fiscal estaba representado por el señor Gutiérrez de la Higuera, habiendo defendido á Modesto Cabornero el señor Alfaro y á Felipe el señor Soto Cigüenza.

Obra de un loco

Esta mañana, ante el jurado del mismo partido, se ha celebrado el juicio seguido contra Lesmes Pascual Alvarez, peón caminero.

Este individuo, entre nueve y diez de la mañana del día 14 de Octubre próximo pasado, que sin duda tenía perturbadas sus facultades mentales, sacó una pistola é hizo dos disparos contra el capataz Ramón Domingo Sanz y el peón caminero Francisco Bravo Repiso, matando á este último é hiriendo gravemente á Ramón.

El jurado, apreciando que el procesado obró en aquel momento bajo el influjo de un estado patológico anormal, dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto y disponiéndose que sea recluído en un manicomio.

La defensa de Lesmes estaba encomendada al letrado D. Claudio Santamaría.

Mantuvo la acusación el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera.

La falta material de espacio nos ha obligado á retirar una amplia reseña que teníamos hecha de la vista de ambos procesos.

NOTICIAS

Se encuentra en Burgos el inspector de policía D. Ricardo Castro, particular amigo nuestro.

En el acto del escrutinio de la elección de diputado á Cortes por Castrogeriz, verificado ayer, dejaron de presentarse las siguientes actas, que arrojaban en favor de los señores Martínez del Campo y Crespo de Lara, respectivamente, los votos que se expresan:

Santa María del Campo, 162 y 60; Villamayor de los Montes, 84 y 73; Madrigal del Monte, 52 y 25; Villasidro, 20 y 12, y Valles, 43 y 1.

O sea, una diferencia de 190 votos en dichas secciones, en favor de D. Antonio Martínez del Campo.

†

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Lesmes Abad, de siete á doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Próspero Gallardo (q. e. g. e.)

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Claudio Heredia Barbero.

INSTITUTO.—El lunes 2 de Junio próximo, á las nueve y media de la mañana, se verificarán exámenes de ingreso, siendo llamados únicamente los alumnos que hayan de sufrir exámen de asignatura en la convocatoria de dicho mes.

†

Los señores sacerdotes que los días 31 del actual y 2 de Junio próximo deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, aplicándola por el eterno descanso del alma del señor D. Angel Ortega Arnáiz, hasta las diez y media de la mañana, recibirán la limosna de diez reales.

Se encuentra gravísimamente enferma la distinguida esposa del catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro D. José L. de Zuazo.

Muy de veras deseamos que recobre la salud la enferma.

El día 2 del próximo Junio tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de Maestras los exámenes de ingreso, verificándose á continuación los correspondientes á pruebas de curso.

Se necesitan oficiales en la imprenta de Marcelino Miguel.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsense las imitaciones.

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Arístegui.

¿Quiere usted beber

vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de *Antonio Berzosa* lo tiene del *año 1840*, de la casa de *Pedro Domecq*.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche

con el aparato de gran intensidad

— 2 Plaza Mayor, 2 —

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Prim ortopédico en Burgos

El 1 de Junio en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica PRIM y Balneario de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES,

fajas todo elásticas, para el vientre, etcétera, etcétera.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim*, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y de 15 para niños.

En Palencia el 2, Central Hotel.

En Valladolid el 3, Hotel Inglaterra.

Grandes existencias de jamones aviléses, gallegos y andorranos, muy magros, al por mayor y menor; superior lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de Pamplona y cecina de vaca, especial chorizo de lomo para crudo, y longaniza para el cocido, queso manchego superior en aceite y sin ella.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau», y combatiréis el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruídos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Convalecientes
Anémicos
Débiles
Inapetentes

Tomad **Vino Ona**

DEL DOCTOR ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio Municipal

(A base de Quina, Kola, Acanthea, Virilla, Nuez Vómica y Acido fosfórico).

Magníficos resultados en la atonía nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis los ferina*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Nuestra Señora del Amor Hermoso y santa Petronila.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN

Esclavas.—Novena, á las cinco y media de la tarde.

Merced.—Novena, á las cinco y media de la mañana y seis y media de la tarde.

Orador: R. P. Modesto González, S. J.

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana se expondrá S. D. M., y á continuación será la Santa Misa.

Orador: el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo el Real.—El día 31 será la función principal de estos devotos cultos.

A las siete de la mañana la misa de comunión general, que celebrará el muy ilustre señor Vicario Capitular, S. V. y distribuirá el pan de los ángeles á los asociados y demás fieles que lo deseen; á las diez y media se cantará la misa solemne, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto todo el día.

En la tarde, después del ejercicio, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y á continuación la bendición papal, terminando la función con la Salve cantada á la Santísima Virgen.

Predicará, de la «Asunción de María y perseverancia en su amor», el Sr. Doctor D. Claudio Macarro, coadjutor de Santa Agueda.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Merced.—A las cinco y media de la mañana, con misa y plática, y siete de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto de la tarde.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Colegio de Salduña.—Mañana tendrá lugar la hermosa fiesta del último día de Mayo.

A las cinco de la tarde, después del rosario y ejercicio de las flores, saldrán todas las alumnas en procesión por el jardín del Colegio.

Vestidas varias niñas de blanco, recitarán escogidas poesías, cantando todas letrillas á la Virgen.

De regreso á la capilla y mientras se cante la última despedida á María, se quemarán al pié del altar, mezclados con oloroso incienso, los obsequios que las colegialas han ofrecido durante el mes á la Reina de las flores y Madre del Amor Hermoso.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto, referente á la Administración provincial y local de la primera enseñanza.

Junta provincial del censo electoral. Datos referentes á la elección parcial de un diputado á Cortes por Castrogeriz.

Hacienda

Se ha concedido á D.ª María Martínez de Sojo, viuda del coronel D. Daniel Merino Martínez, la pensión anual de 1.650 pesetas.

—Se ha dispuesto que el haber mensual de 100 pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia D. Bernardo Pérez Quintanilla, sargento de la guardia civil, retirado, se abone por la de Guipúzcoa.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Demetrio Delgado, de 10 años, le fué extraído un trozo de carbón del ojo izquierdo.

Tomasa Pardo, de 4, de heridas contusas en la pierna izquierda, por morderla un gato.

Pablo Renedo, de 9, de una contusión en el brazo izquierdo.

Manuel García, de 3, de una herida contusa en la frente.

Felipe Oviedo, de 11, de una herida contusa y erosiones en el pie derecho.

Primitiva Alvarez, de 12, de erosiones en la cara.

Encarnación Herrera, de 24, de una contusión en el hombro izquierdo, por caerse del carro en el que iba, al volcar éste.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	2.772	kilos.
Idem íd. de cerda	73	»
Despojos de ambas clases	400 1/2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 678'86 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 18; corderos, 67, y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 688'0; á las cuatro de la tarde, 687'5.

Temperaturas: máxima sol, 25'6; máxima sombra, 19'7; mínima sombra, 11'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Valladolid 29.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas, á 52 52'20 rs. una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de pocas fanegas, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Palencia 29.—Precios que rigen en este mercado: trigo, á 50 rs. fanega, centeno á 41, cebada á 33 y avena á 26.

Salamanca 29.—Entraron en este mercado 1.600 fanegas de trigo, á 52 rs. una.

En Tejares 300 fanegas de trigo á 52 y en Chamberí 700, á 52.

Barcelona 29.—Compradores retraídos.

Vendióse trigo de Toro, superior, á 52'50 rs. fanega.

Vendídose 400 toneladas procedente de Bombay.

De trigos del país llegaron 42 vagones.

Última hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

El Gobierno en crísis

El Rey en Madrid

Llegó el Rey esta mañana, procedente de Cádiz.

En la estación le esperaban los Infantes, los señores conde de Romanones y Alba, palatinos y algunos diputados,

El jefe del Gobierno conferenció un momento con el Rey y éste le dijo que le esperaba en Palacio.

Inmediatamente el conde de Romanones marchó con el ministro de Marina.

El conde en Palacio

A las diez de la mañana llegaba el conde de Romanones á Palacio, permaneciendo con el Rey durante media hora.

Al salir el presidente dijo á los periodistas:

—He dado cuenta al monarca del acontecimiento político de ayer, que fué muy sensible.

»Y no quiero decir más.»

Romanones se metió seguidamente en el coche.

Notaron los periodistas en su semblante contrariedad y preocupación.

En la Presidencia

Después se trasladó Romanones á la Presidencia, donde recibió á los periodistas.

Manifestó que en su entrevista con el Rey le había dado cuenta detallada del debate de ayer en el Congreso, principalmente del discurso del señor Maura.

También le dió cuenta de su contestación, en nombre del partido liberal.

—Estimaba yo y estimo—ha dicho el conde—que mi deber me impone la necesidad de no seguir gobernando, sin conocer la definitiva actitud del partido conservador, porque para gobernar es precisa la colaboración de la oposición monárquica.

»También entiendo que no basta la confianza de la Corona y de la mayoría para gobernar, sino que es necesario que el Rey oyera las opiniones de las personas que están al frente de los partidos políticos.

»Para facilitar todo ésto y dejar al Rey en completa libertad de acción, presenté la dimisión total del Gabinete, indicando á S. M. que podía tomarse todo el tiempo que considerara conveniente para evacuar las consultas.

«El Rey aceptó las dimisiones, manifestándome que enseguida empezaría las consultas.

»Esta crisis—añadió el conde—es la liquidación del conflicto del régimen, planteado por la carta del señor Maura del 1.° de Enero.

»Creo que todos aceptarán esta determinación.

»Ya esta crisis la anuncié ayer, aunque veladamente, en las últimas palabras de mi discurso.

»Ahora deseo que la solución redunde en beneficio de los intereses del país, de la monarquía y de los partidos turnantes.

»Mientras se resuelve la crisis seguiré gobernando normalmente y la situación política se despejará sin que nada turbe la vida nacional.»

La real familia

Terminada la entrevista del Rey y el conde de Romanones, el monarca marchó con la Reina á la iglesia del Buen Suceso, donde se celebraba una función para conmemorar las bodas de oro del obispo de Sión.

En las tribunas altas se hallaban toda la real familia y altos palatinos.

Ofició el obispo de Sión.

En el presbiterio encontrábanse el Nuncio, el arzobispo electo de Burgos y el obispo de Madrid-Alcalá.

El P. Calpena pronunció una elocuentísima oración, hablando de los tres amores del prelado de Sión; su amor á Dios, al Rey y á la Patria.

Luego se cantó un solemne *Te-Deum*.

El capellán señor Manzano leyó un telegrama de felicitación del Pontífice y el obispo de Sión dió la bendición papal.

Terminada la ceremonia, la real familia felicitó á dicho prelado, marchando luego á felicitar también al Infante D. Fernando, que hoy celebra su santo.

Maura en Palacio

A las 11'45 regresó el Rey á Palacio.

Momentos después llegaba D. Antonio Maura, que había sido llamado.

Los periodistas le felicitaron por su discurso de ayer y por verle de nuevo en Palacio.

El señor Maura dijo:

—Gracias, yo siempre estoy virtualmente aquí.

El Rey, que le aguardaba, recibióle enseguida.

A la una y cinco minutos salió el señor Maura sonriente, rodeándole numerosos periodistas.

—Nada puedo decir á ustedes—insinuó—sino que he repetido al Rey cuanto dije ayer en las Cortes, pues como supondrán, yo no tengo un telón para las Cortes y otro para Palacio.

Un periodista le dijo que el conde de Romanones manifestó en la Presidencia que había presentado la dimisión de todo el Gobierno y que el Rey consultaría á los prohombres.

—Sí—contestó Maura—es cierto. Yo nada sabía. Estaba en mi casa trabajando, cuando recibí aviso de que el monarca deseaba consultarme.

—¿Vendrán más personalidades?

—Supongo que sí, pero lo ignoro.

Las consultas

Sabemos que por la mayordomía de Palacio se ha avisado á los presidentes de las Cámaras y expresidentes del Consejo, al objeto de que acudan para ser consultados por el Rey.

Se dice que irá también el señor Azcárate.

Impresiones

La noticia de la crisis total ha producido el natural revuelo.

Créese que se resolverá enseguida, encargando de formar Gabinete al señor García Priato.

Esta tarde se leerá en las Cámaras la comunición de la crisis, suspendiéndose las sesiones por hallarse en ese situación el Gobierno.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Portuondo.

Se da caenta de estar el Gobierno en crisis y se levanta la sesión, con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

En los pasillos del Senado se hacen muchos comentarios sobre la crisis, dominando la impresión de que continuarán en el Poder los liberales.

Muchos creen que será jefe del Gobierno el señor García Prieto.

Congreso

Comienza la sesión á las 3'20.

Se da lectura de la comunicación, participando que el Gobierno se halla en crisis, y el señor Villanueva levanta la sesión, fijando el orden del día para la próxima, sin fecha.

La opinión en la Cámara *popular* sobre la cuestión política la juzga clara, asegurándose que el Rey no consultará del partido conservador más que al señor Maura y que irán á la cámara regia á consulta los presidentes del Congreso y del Senado.

Como el señor Maura no quiere el poder, los presidentes de las Cámaras aconsejarán la continuación de la situación liberal.

Desde luego no habrá cambio de política.

Se cotiza en alza la candidatura del señor García Prieto.

En los pasillos del Congreso se hacen muchos comentarios.

Todos coinciden en que seguirán los liberales en el Poder.

Unos dicen que el señor García Prieto será presidente del Consejo enseguida.

Otros afirman que se ratificará al conde de Romanones la confianza, para que siga el debate político y se haga una crisis en el Parlamento, viniendo entonces el señor García Prieto.

Puntualizando lo ocurrido

Algunos han dicho equivocadamente que el conde de Romanones presentó al Rey la dimisión del Gobierno,

Lo que hizo fué plantear la cuestión de confianza.

El Rey no le ratificó los poderes, indicándole que debía consultar.

Comentarios

Se hacen comentarios apasionadísimos en todos los círculos y centros de reunión.

Hábiase de la «plancha» de *El Imparcial*, que estimaba que aquí no había pasado nada, diciendo en su información de hoy que quedaron bien Romanones y Gasset después del debate.

En efecto, el conde de Romanones, no participando de los optimismos del «truts», planteó, como era su deber, la cuestión de confianza, tan pronto como llegó el Rey á Madrid.

Después del tremendo discurso de acusación del señor Maura—dicen los comentaristas—no podía ocurrir otra cosa.

Hablan los políticos

Un político viejo decía en el Congreso que el discurso pronunciado ayer por el señor Maura es de los más transcendentales que se han escuchado desde la Regencia.

«La sesión de ayer—añadió—es memorable, y la crisis actual es de las más hondas y difíciles que ha habido».

Algunos ministeriales afirman que las actuales Cortes apurarán su vida legal, abiertas ó cerradas.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Un conservador se expresaba así en el Congreso:

«Ya está lo que deseaba Romanones. Se acabaron las sesiones y sabe Dios si volverán á reanudarse».

Se estima por algunos que Romanones no tendrá otro recurso que apoyar ahora al señor García Prieto, si se le encarga del Gobierno, puesto que tiene éste el apoyo de los conservadores y el conde, en otro caso, se encontraría aislado con el grupo de sus amigos.

Otros aseguran que Romanones no consentirá un Gobierno García Prieto y que en ningún caso le apoyaría, por difícil que fuera la situación que se crease.

Los republicanos

El señor Lerroux declaraba en los pasillos del Congreso que el conde de Romanones había hecho bien, planteando la cuestión de confianza.

Decía que si ayer se le hubiese concedido la palabra al final de la sesión, habría contestado á la agresión del señor Maura, «que seguramente —añadió— se ha equivocado, pues yo nada le anuncié del atentado á que aludió y ha debido confundirse con Pablo Iglesias, refiriéndose á cuando éste habló del atentado personal.

»Hubiera dicho también al jefe del Gobierno que estaba en el caso de plantear la cuestión de confianza.»

Creía el señor Lerroux que se ratificará la confianza á Romanones, pero al decirle un periodista que se hablaba de García Prieto, lo consideró posible.

El señor Giner de los Ríos, que había venido esta mañana en el mismo tren que el Rey, se mostraba sorprendido de la noticia sobre la crisis, pues aunque el general Aznar y el ministro de Marina, con quienes habló durante el viaje, debían saber lo que ocurría, lo reservaron, como era natural.

Un ministerial llegó al grupo, diciendo á Lerroux:

—Mañana ó pasado pronunciará usted su discurso.

Lerroux hizo un gesto de incredulidad.

La opinión general era que las Cortes permanecerán indefinidamente cerradas.

Alguien habló de Melquiades Alvarez y de la posibilidad de que fuera ministro con García Prieto.

Lerroux replicó:

—No lo creo.

Y Giner de los Ríos añadió:

—El, no; acaso algún amigo suyo, Roselló, por ejemplo.

No faltó quien indiacse á Pedregal.

Claro que esto no pasa de ser una suposición de los comentaristas.

Otra vez en Palacio

A las tres menos veinte minutos de la tarde volvió el conde de Romanones á Palacio.

No se detuvo á hablar con los periodistas, porque la Reina Victoria estaba probando un automóvil de «La Hispano Suiza» en el patio del Príncipe.

A las tres salió de Palacio el conde y nos dijo que como el Rey estaba cansado del viaje, suspendía las consultas por hoy y que aquellas se reanudarán mañana.

Añadió que la entrevista del señor Maura con el Rey ha sido muy detenida, porque D. Alfonso quería conocer bien al detalle la opinión del jefe de los conservadores.

Un periodista le preguntó si el señor Dato acudiría esta tarde á Palacio, como así se aseguraba, pero contestó negativamente, repitiendo que hasta mañana por la mañana no se reanudarán las consultas.

Weyler á Madrid

BARCELONA.—El general Weyler marchó á Madrid.

Debía ir mañana, pero lo ha hecho sin esperar al nuevo gobernador militar, general Aguilera.

Este llegó después de marchar Weyler.

Información varia

Crónica judicial

BARCELONA.—El jurado dió veredicto de inculpabilidad para los dos obreros acusados de la muerte de un patrono.

Al conducirles á la carcel fueron vitoreados en el trayecto ellos y el jurado.

Después de cumplidos todos los requisitos se les puso en libertad.

Las huelgas

ZARAGOZA.—A consecuencia de la huelga de metalúrgicos se han reunido las Juntas directivas de todos los gremios, hablando del paro general, en solidaridad con sus compañeros.

Se acordó designar nna comisión que practique gestiones cerca de los patronos para la solución del conflicto.

Si aquellas resultasen infructuosas se iría á la huelga general.

Lo de los Balkanes

LONDRES.—Los delegados turcobalkánicos han celebrado hoy una reunión, presidida por Mr. Grey, para firmar la paz.

Han contribuído poderosamente á este resultado las entrevistas que tuvo en Berlín el Kaiser con el Czar de Rusia y el Rey Jorge.

Aumentan las diferencias entre griegos y búlgaros.

De Italia

ROMA.—El periódico *L'Osservatore Romano* protesta del proyecto presentado al Parlamento español por el ministro de Marina, suprimiendo la misa del Espíritu Santo en los consejos de Guerra.

—La Cámara de diputados, después de una agitada discusión, anuló por 125 votos contra 106 la elección del exministro Nassi, quien ha cumplido condena por malversación.

—En el palacio del diputado Difraso se ha celebrado una reunión al objeto de cambiar impresiones sobre los medios más oportunos para ampliar la mutua comunicación intelectual y estrechar los vínculos económicos italo-españoles.

Asistieron significadas personalidades, representando á España los señores Chicharro, Bermejo y Pacheco y se nombró un comité organizador.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	80'90	80'95
Idem fin de mes	80 90	81 00
5 por 100 amortizable	99 90	99 95
4 por 100 amortizable	91'50	92'00
Acciones del Banco de España	459'00	459 00
Idem Banco Español Río de la Plata	467'75	468 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	297 50	291 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100 00	99 95
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00 00
Acciones preferentes de íd.	00'00	00'00
Acciones ordinarias de íd.	12'50	00'00
Cambios sobre París, cheque	8'60	8'60
Cambios sobre Londres, íd.	27'36	00'00
París: 4 por 100 exterior español	90'15	90'12

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Persianas

catalanas, las de más duración, á precios de fábrica.

Viuda é Hijos de José Quesada

PALOMA, 23.—ESTERERÍA.

Crónica Médica

PARA EL USO EXTERNO

La piel no es un tejido autónomo, que tenga su vida propia y aislada del resto del organismo. La verdad es que ella forma parte integrante del cuerpo que ella reviste y al que está íntimamente ligada por la doble red de nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está, pues, sujeta necesariamente á las vicisitudes del estado general, y cuando la sangre está envenenada, se envenena ella tmbién por su parte inferior. De aquí las arrugas, manchas y livideces que la estigmatizan y toda la horrible letanía de las dermatosis.

Para que la piel permanezca sana y neta, es preciso que la sangre esté pura, Para que la sangre se conserve pura, es preciso vigilar que no sea invadida por los residuos de combustiones incompletas ó defectuosas y, en particular, por el ácido úrico, cuyas indiscretas eflorescencias son la manifestación de la mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inesperada de que el tocado higiénico de la piel debe hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY, por ejemplo, es, por predestinación, un medicamento destinado al uso interno: y, aunque su vía de introducción sea la boca, no por eso deja de ser un medicamento de uso externo. Su misión, desempeñada con una puntualidad sin igual, ¿no es la de disolver el ácido úrico, es decir, neutralizar el peor de los enemigos de la piel?

Dr. A. S. ZIMERMAN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Huéspedes

La acreditada casa de Juan Páramo, se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, núm. 23, piso 2.º, á la del Almirante Bonifaz, 11, 3.º derecha.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Criado

Se necesita uno que sepa manejar vacas de leche, con buenas referencias y práctico en el ordeño. Dirigirse á G. Mendicote é Hijo, vaquería, Miranda de Ebro.

Carpintero

se necesita, competente en su oficio, de buena conducta, casado, sin familia y edad regular.

Dirigirse á lista de Correos, cédula personal núm. 532, 7.ª clase.

¡No más chinches!

Blanqueo una cocina por 2'50 pesetas una alcoba, por 2 pesetas. Las demás habitaciones á precios módicos y convencionales. San Juan, 33, 1.º.

Se arrienda

una finca titulada «La Serna» ó los «Niveles», sita en el mismo Burgos.

Para tratar con el dueño, en el Arco de San Juan, 1.

Compro

Tartana cuatro asientos ó coche cerrado y guarniciones. Plaza de Vega, 9; «Parador del Universo».

Habitación en arriendo

La primera de la casa núms. 5 y 7 de la calle de San Cosme, con cinco piezas grandes y sus correspondientes alcobas, cuatro interiores, cocina capaz con su despensa y galería de 16 metros de larga.

Se vende

Un rodal con su eje seminuevo, para montarle sobre carro para tres ó cuatro ganados. Para verle, en el establecimiento de «La Bombilla».

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardeña», y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro de Cardeña.

Buena oficiala de sastre

Hace falta en la sastrería de sucesores de Panduro. Sabiendo bien su obligación tendrá un jornal de 2 pesetas.

Laurak-Bat

Sociedad de construcción y reparación de carruajes de todas clases

TALLERES: Mercado, 25 y Olaguibel, 15

VITORIA

bajo la dirección de los maestros

Guridi, Aguirrezabal, Goicoechea y Manso

(maestros de los acreditados talleres que existian en Vitoria de MARTICORENA Y ALARCÓN)

CARROSERIES PARA AUTOMÓVILES

Se vende

una motocicleta marca F. N., con cuatro cilindros, fuerza de seis caballos. Para informes, San Juan, 66, 3.º, derecha, Esteban Maté.

Vacante de practicante

Se encuentra vacante la plaza de practicante de cirugía menor de Riocabado de la Sierra, dotada con el haber anual de mil pesetas y una carga de leña de cada vecino, los aspirantes á ella, que han de llevar por lo menos seis años de práctica, dirigirán sus solicitudes al alcalde de este pueblo, dentro del plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio.

Forraje de esparceta

Se vende. Dará razón el celador del Cementerio de San José.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informará Tomás Morales, en Frandovinez.

Se compra

Una cruz de San Hermenegildo. En esta administración informarán.

Impermeables

Los más elegantes se venden, hechos y á la medida, en la sastrería de Hijos de Victor Palacios.

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Se arrienda

una casa propia para labrador, en el barrio de San Pedro, calle del Emperador, 43 y 45. Para tratar con Gregorio Ortega, en el mismo barrio.

El San Luis

Liquidación verdad.—Precio fijo

Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, á precios extraordinariamente baratos.

Lanas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, franelas, percales, cefiros, muselinas, terciopelos, mantos de vuela legítima, corbatas, camisas, cuellos, puños, guantes, botonaduras é infinidad de artículos.

Visitad y os convenceréis.

Se necesitan

un medio oficial y un aprendiz en la relojería de Felix Alarcia. Plaza Mayor, 9, Burgos.

Se arrienda

un local, apropósito para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de todas clases y precios: económicos y de lujo. Gran surtido en papel «Diaphan» para cristales y vidrieras.

Estuches de papel y sobres para cartas.

Lafuente.—Grabador y óptico

— ESPOLÓN —

Elías López Marcos, sastre

Espolón, núm. 8

Ya llegaron las grandes remesas para trajes, de hermosos géneros para entretiempo y verano, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay un surtido inmenso y variado para todos los gustos.

También hay merinos, vicuñas, estambres y sargas para prendas talares.

Se arriendan

locales espaciosos, con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria. Razón: Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de Marcos Martínez, Burgos.

X²

COMPUESTO ARSENICAL

A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X²

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación.

Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias.

Pídanse folletos explicativos del **X²**

EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orense.

La regeneración del agricultor

En esta casa encontrarán todas cuantas semillas deseen adquirir en su época de siembra.

Remolacha forrajera gigante, mamuth-tubérculos de 10 á 12 kilos, alfalfa de cuscutada, trebol, maíz, esparceta, ricas, heno, raigras, agrotis vulgaria para eras y prados; alubias de todas clases, nacionales y extranjeras; hortalizas y flores de grandes rendimientos, adquiridos de los Sindicatos de Agricultura; alfalfa de Provenza, la más estimada; patatas amarillas oro, de Noruega, señalada la invariable y sorprendente por su producción, se presenta en todas las mesas y en cuanto al gusto no hay variedad que la iguale, resiste los climas más rigurosos; la alfalfa de Provenza y las patatas están en camino. «Secreto Pinós», para toda clase de ganados. De venta en la calle de Santander, Casa del Cordón, frente á la posada de Cerrillo, Agustín Gil.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

PRECIOS ECONÓMICOS

Mecanografía

Se hace toda clase de trabajos de escritura á máquina con la mejor del mundo, la «Smith Premier, núm. 10». Progreso, 18, 2.º, derecha.

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'80
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'45
Siniestros satisfechos		15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1909.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Lain-Calvo (antigua Fonda del Norte).

En la portería de la misma ó en la calle de Sánz Pastor, núm. 14, darán razón.

Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Se venden

dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón seminuevo. Informarán, Alfar de Escudero

Exposición y venta de cuadros

oleografías, grabados, cromos y litografías

Gran rebaja de precios.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

ESPOLÓN, 8

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Chico

instruído ó sin instruir, se necesita para comercio de mercería. Plaza Mayor, 10, «Sedería Modelo».

Imprenta del Diario.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista

Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones

Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Precios y garantías sin competencia.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar ***300 metros cuadrados,*** sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Automovilistas

MANUFACTURA GENERAL DE CAUTCHOUC

GARAGE CENTRAL

Gregorio Fernández y C.ª—Estación, 3, Valladolid

GRAN ÉXITO DE LOS NUEVOS RECHAPAGES.—Rechapage en redondo liso en goma blanca.—Rechapage en semelles gris ferré.

Una sola prueba basta para adoptar esta casa como proveedora

Exportación á toda España.—Agentes en todas las provincias.—Reparación de toda clase de cubiertas y cámaras.

Pídanse tarifas

L'Abeille (La Abeja)

SOCIEDADES ANÓNIMAS FRANCESAS DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Vida — Accidentes — Incendios — Pedrisco

Agente general en la provincia de Burgos

DON FELIX GONZÁLEZ MIGUEL | PLAZA DE VEGA, NÚM. 22 Y 24

SEGUROS SOBRE COSECHAS, CONTRA EL PEDRISCO Y EL INCENDIO mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeille-pedrisco posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Su capital social es de CUATRO MILLONES de francos TOTALMENTE desembolsados; el de L'Abeille-incendios DOCE MILLONES de francos; el de L'Abeille-vida CUATRO MILLONES de francos, y el de L'Abeille-accidentes, CUATRO MILLONES de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L'Abeille y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzan elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de L'Abeille-incendios y pedrisco, Arenal, 7, Madrid.

Delegación general de L'Abeille-vida y accidentes, Claris, 20, Barcelona.

El emperador de los vinos finos

"Ajerezado Castilla"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

27 de Abril, vapor CADIZ. — 28 de Mayo, vapor BARCELONA.

15 de Mayo, vapor INFANTA ISABEL. — 15 de Junio, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

30 de Abril, vapor M. M. PINILLOS. . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

25 de Mayo, vapor C. WIFREDO . Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y New Orleans, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Banes, Nipe, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

M.E.C.D. 2017

10, Lain-Calvo, 10 | Modern Garage | Teléfono núm. 100

— BURGOS —

MOTOCICLETAS
"Indian" y "Condor"
BICICLETAS
THOMANN-LUCIFER-GRITZNER
Precios especiales
POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALKER
agencia de
:::: BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID ::::

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,
ACEITES,
GRASAS, ETC., ETC.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento**

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre.

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga. Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián: Estación de Arrona-Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

HIERRO QUEVENNE

CURA: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD
El mas económico y el único inalterable
18, Rue des Beaux-Arts, PARIS

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía Inglesa del Pacífico

El 4 de Junio saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga; que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 160 pesetas en 3.ª, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

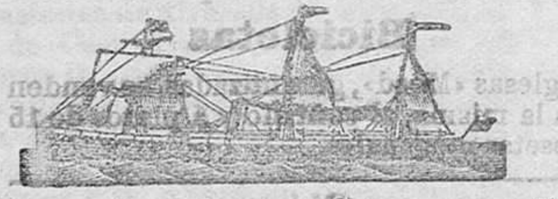

VAPORES CORREOS á América
PARA PASAJEROS Y CARGA
de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 10 de Junio con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafí sin hilos, nombrado

Buenos Aires

de 12.000 toneladas, capitán H. GOTTSCHE, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á **340 pesetas** y tercera clase á **175 pesetas.**

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Junio para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

Westerwald

de 4.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao

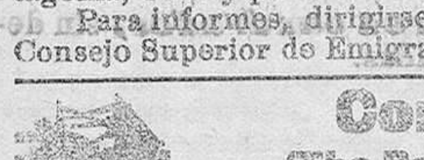

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 4 de Junio el rápido y magnífico vapor correo de 8.600 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

160 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 29 de Junio el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 160, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: El 22 Junio el vapor «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 26 de Junio el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine* (función todas las noches). *Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles,* con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): GRAN HOTEL DE LAS TERMAS, DESDE 12 Á 20 PESETAS POR DÍA; HOTEL LEVANTE, DESDE 6'25 Á 11 PTAS.; HOTEL MADRID, DESDE 5'50 Á 11 PTAS; HOTEL LEON, DESDE 4 Á 7 PTAS. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, BASILIO IRURETA. BALNEARIO DE ARCHENA. MURCIA (ESPAÑA), y en Madrid á G. ORTEGA, PRECIADOS, 13.—(Depósito de Rioja Clarete).

Jabón Oleina — Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Plata Azul — Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Plata Castaña — Tortas de Coco
Bujías — **Jabón Cantabria**
Perfumería — **Jabón Vasconia**
Lejía Estearina — **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reunen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los Sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General: D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

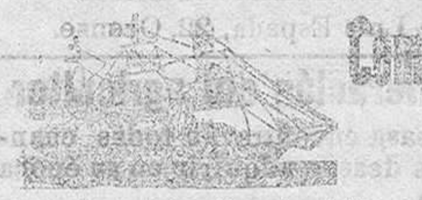

Compañías "Anglo Argentina„ & "Houlder Line„
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 14 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado ROYSTON GRANGE.

El día 30 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado SOUTHERLAND GRANGE.

Estos vapores hacen el viaje directo y sin trasbordo hasta Montevideo y Buenos Aires, siendo el precio del pasaje en tercera 160 pesetas.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 15 y 30 de Junio, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clieton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeauville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *B. Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock — Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España: J. URIACH & Cía., BARCELONA.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso,* que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,*
Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

PÍDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER — LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA **SINGER**

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 29
Miranda: Vitoria, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA

FERINOL

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías.